

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Núm. 5.275 | Segunda Época

Sábado 24 de Diciembre de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 35

HOJA DEL DÍA

## BENEDICTO XV

La prensa, esa historia contemporánea que continúa nos muestra las páginas de la vida que viven nuestros hermanos, los que han nacido y se han educado en nuestro mismo ambiente, para que nos sirvan de lección y de modelo, ha recordado estos días el nombre de Benedicto XV con motivo de un monumento que en su nombre se va a levantar en Italia, y que se cree que estará terminado para el mes de Mayo del próximo año.

El nombre de Benedicto XV es tan significativo, guarda para todos tan admirables recuerdos, que es imposible que se pronuncie sin que promueva en la imaginación o en la memoria una vaporosa nube de gentil y aromático incienso. Por eso, al verlo escrito nosotros rápidamente con el motivo indicado en letras de molde, hemos sentido acudir a los puntos de nuestra pluma tan cordiales recuerdos, que no hemos podido resistir a la necesidad de volcarlos sobre el papel, siquiera sea en la forma breve y compendiosa de un artículo.

Benedicto XV fué el Papa de la guerra, y decir el Papa de la guerra trae de una institución, como la Iglesia Católica, esencialmente fundada para el mantenimiento de la paz entre los hombres de buena voluntad, quiere decir, evidentemente, el Papa de las dificultades y de las situaciones agoreras y complicadas.

Y realmente es exacto que cada uno de los Vicarios que Jesucristo ha tenido sobre la tierra para regentar su Iglesia, parece que han sido formados para atender de un modo especial a una sola necesidad, la que más atención ha requerido en el tiempo en que han ocupado la Sagrada Silla.

Pío X, precursor de la guerra, fué el Papa de la Eucaristía y de la paz, y no pareció tener otra misión especial que la de preparar los caminos para la difícil situación que había de sobrevenir al universo, nutriendo extraordinariamente el alma de los fieles cristianos con el Divino alimento que pudiera dárles fuerzas para sobre-

llevar las catástrofes futuras, si no era posible, como no lo fué detenerlas al borde del fatal abismo.

Pero surgió la guerra, el universo entero se tiñó de sangre, las pasiones llegaron a apoderarse hasta de los pechos más escuánimes, y el Solio de Pedro necesitó ser ocupado por un hombre especial, que,

educado en el ambiente de la diplomacia, pudiera sortear todas las situaciones dificilísimas en que la Iglesia de Cristo tenía que verse forzoso, sobreponiéndose a todas las pasiones y sosteniéndose invulnerable, como la zarza milagrosa, en medio del fuego que la abrasaba por todas partes. Este hombre fué Benedicto XV. De cómo supo cumplir su discípula misión todo el universo ha sido testigo, pero basta en esta ocasión citar el caso de que vivió, en efecto, rodeado de fuego sin haberse quemado: de que estuvo en el seno de un país en guerra y no dejó ni un solo instante predicar la paz; que fué constantemente, como debe de serlo el Vicario de Jesucristo, el padre amoroso de todos, de los que peleaban y de los que no peleaban, aunque figuraban entre estos últimos su más querido hermano; que fué al mismo tiempo el consuelo amoroso de los que deseaban la paz y de los que, ciegos e insensatos, propugnaban por la guerra. Fueron unos infieles, los turcos, los primeros que, apenas acabada la guerra, esculpieron piedras en su honor. ¿Qué tiene pues, de particular que otros pueblos cristianos le exalten ahora?

Benedicto XV fué, en efecto, el Papa de la guerra, el Papa que supo demostrar a todos los tiempos y a todos los pueblos cuál debe ser su conducta en medio del mar desatado de las pasiones y de la guerra. Y las naciones han querido reunirse para tratar de la paz y no se han acordado de llamar a sus delegaciones al Vicario de Jesucristo. ¿Se puede esperar algo, con este precedente, de la eficacia de sus determinaciones?

FERNANDO

Certamen literario

## El XV centenario de San Agustín

### Almería y la Exposición de Sevilla

Próximo a inaugurarse el magno certamen de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, todas las poblaciones españolas se aprestan a acudir a él debidamente representadas, como Cáceres y Badajoz que han votado cada una 50.000 pesetas para los gastos que origine su cooperación, o a procurar que la corriente turística que con este motivo se desbordará hacia Sevilla, se desvíe hacia ellas, bien a apreciar sus tesoros artísticos como hace Granada, o bien explotando sus recuerdos históricos, como Huelva.

Sólo nuestra ciudad, por tantos hechos digna de mejor causa, permanece alejada del Certamen y ni creo se ha votado cantidad alguna para que éste representado en él, ni hay movimiento ninguno que indique que nos preocupa la proximidad en el espacio y en el tiempo, de tan atractivo acontecimiento, como si en lugar de verificarse a pocos kilómetros de Almería, se tratara de una exposición en Filadelfia.

A despertar esta actitud suicida, a mi juicio, tienden estas líneas. Almería por su proximidad a Sevilla y Granada, por sus riquezas artísticas, por su industria y por su agricultura, debe y puede aspirar a que todo el que acuda a la exposición, pase unos días bajo su cielo, admirar los monumentos que atesora, se percate del esfuerzo de sus hijos y se recree en las bellezas de sus mujeres y en las exquisitezas de su clima.

La Catedral y la Alcazaba, satisfarán artísticamente los deseos del artista más depurado, las explotaciones mineras de Rodalquilar y Sierra Almágrera y los trabajos de alumbramiento de aguas que se están efectuando, serán una palpable prueba de lo que es la industria almeriense, y la hermosa Vega del Andarax, reflejando en pleno invierno los ardorosos rayos del sol de nuestra tierra, mostrarán la pujanza de los panales, la exuberancia de los almendros y la risueña visión de los naranjos.

Las fuerzas vivas de Almería, autoridades, prensa, comercio, sociedades y cámaras, deben iniciar, a mi modesto juicio, una corriente de opinión en este sentido, que podía abarcar los siguientes puntos:

1º Hacer una intensa propaganda de Almería, su clima, sus bellezas naturales, sus industrias, etc., nombrando representantes en Sevilla y Granada que por medio de anuncios, postales, gráficos, encarancharán hacia ella la corriente turística.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclaman los autores.

2º Procurar que todos los viajeros que vayan a Sevilla de Italia, y África del Norte, pasen por Almería. Los de Italia, si entraban por Barcelona que viniesen en los transatlánticos que hacen escala en nuestro puerto, y si por Alicante que se detuvieran aquí unos días de Los del Norte de África y aunque Málaga se llevara una gran parte, quedan los de Orán y Argel, y hay que pensar por la importancia del Certamen que aunque todas las poblaciones cercanas a Sevilla, rivalizan en atender a los viajeros, la gran corriente migratoria que habrá, satisfará los deseos de todos.

3º Organizar una Exposición, de los productos de la provincia, e inmediatos a ella, unos campos de foot-ball, de tennis y de golf, y un bien montado servicio de itinerarios a la Catedral, Alcazaba, Rodalquilar, Agujadulce y pueblos de la Vega, Campamento, etc., si olvidar el Balneario de Sierra Almágrera que con un mejoramiento de sus medios de comunicación y un poco de reclamo, es tan interesante como la excursión a Pi du Serre de Lourdes, o sin ir tan lejos, la del Balneario de Burete, en Alicante.

4º Gestionar unos billetes económicos entre Sevilla, Granada y Córdoba, y a ser posible un servicio de vapores entre Sevilla y Almería.

5º Organizar en los períodos críticos de la Exposición Iberoamericana, (inauguración, celebración de congresos, etc.) unas buenas corridas de toros que por si era poco lo anterior, atraerán a los miles de extranjeros que vienen a Sevilla.

Sé que los excépticos sorprenderán al leer este alegato. Sólo me guía al hacerlo el cariño a esta tierra que no es la mía y en la que estoy de paso hasta que azares de mi carrera me lleven a otros climas y otros cielos. Que prenda la semilla, que Almería salga del nájaro en que está y triunfe y progrese, eso es lo que me ha impulsado a abusar de la hospitalidad de LA INDEPENDENCIA y de la cortesía de los que habían tenido la paciencia de llegar hasta el fin.

ANTONIO FERNÁNDEZ HIDALGO

En Santo Domingo

### Los Talleres de Santa Rita

El jueves, a las diez de la mañana, se celebró una solemne fiesta religiosa en la Iglesia de la Patrona, organizada por los Talleres de Santa Rita cuya Presidenta general es la piadosa dama doña María Barroeta de Cassinello.

Su fin, de todos es conocido. Un grupo de caritativas damas, repartidas en cuatro talleres, dan y recaudan limosnas con las cuales compran ropas hechas y telas para hacer toda clase de prendas, que reparten anualmente alrededor de Navidad entre numerosos pobres, quienes, gracias a estas almas generosas y caritativas, libran su cuerpo de las inclemencias del tiempo; otros, por esa misma caridad descansan en blandos colchones y se cubren con excelentes mantas.

Es costumbre que esas caritativas damas, después de reunidas sus labo-

res en la casa de las respectivas Presidentas de los Talleres, antes de repartirlos a los pobres se reúnen con ellos ante el altar para juntamente elevar sus plegarias al Señor dando gracias por los bienes recibidos.

Este año hubo misa solemne con manifiesto; cantando en la misa con mucho gusto y arte un coro de señoritas.

El sermon estuvo a cargo de un P. de la Comunidad, quien demostró cómo la verdadera fraternidad, descrita en su inmensa mayoría por pueblos de la antigüedad, sólo pudo infiltrarse en el corazón humano la subtil doctrina de Cristo, enseñada y practicada por la Iglesia católica.

Mañana daremos una reseña de las ropas repartidas por cada Taller.

### Notas deportivas

Almería en el campeonato

:- regional :-

A continuación insertamos las bases a que ha de ajustarse el campeonato de primera categoría grupo B, de la sección de Málaga, Granada y Almería en la temporada de 1927-28.

Únicamente copiamos las cinco primeras por entender que son las que más interesan a nuestros representantes futbolísticamente hablando.

El calendario de dicho campeonato, las fechas del 18 y 25 de marzo se destinan para la eliminación del campeón local con el Almería Sporting, siendo el primer partido en Almería y el segundo y desempate si lo hubiere en Málaga y en el campo que designe el Subcomité.

Bases:

1º El Subcomité de Málaga, Granada y Almería de la Federación Regional Sur y por Delegación del Comité Superior, organiza el campeonato de primera categoría grupo B, correspondiente a la temporada 1927-28, en esta demarcación constituida por los Club locales y el Almería Sporting.

II.—En este campeonato tomarán parte todos los primeros equipos de los Clubs de la primera categoría grupo B inscritos en el mismo, debiendo quedar terminado antes de que finalice el mes de marzo.

III.—Este campeonato se jugará por puntos mediante doble serie de partidos, clasificándose el de mejor puntuación que se eliminará con el Almería Sporting, en dos partidos, quedando clasificado campeón el vencedor.

IV.—El primer encuentro a juzgar entre el campeón local y el Almería Sporting será en el campo de este último y el desempate, si lo hubiere, así como el segundo encuentro en el campo que designe el Subcomité en esta localidad.

V.—Los equipos concurrentes estarán constituidos por jugadores que reúnan los requisitos exigidos en el Reglamento de la R. F. E. F. y provisinal de profesionalismo, así como en las disposiciones adicionales o aclaratorias emanadas de los mismos y de los Comités directivos de la R. F. E. F. y F. R. S. Dichos jugadores pueden ser indistintamente amateurs o profesionales.

VI.—Los equipos concurrentes

están constituidos por jugadores que reúnan los requisitos exigidos en el Reglamento de la R. F. E. F. y provisinal de profesionalismo, así como en las disposiciones adicionales o aclaratorias emanadas de los mismos y de los Comités directivos de la R. F. E. F. y F. R. S. Dichos jugadores pueden ser indistintamente amateurs o profesionales.

Es costumbre que esas caritativas damas, después de reunidas sus labo-

res en la casa de las respectivas Presidentas de los Talleres, antes de repartirlos a los pobres se reúnen con ellos ante el altar para juntamente elevar sus plegarias al Señor dando gracias por los bienes recibidos.

Este año hubo misa solemne con manifiesto; cantando en la misa con mucho gusto y arte un coro de señoritas.

El sermon estuvo a cargo de un P. de la Comunidad, quien demostró

cómo la verdadera fraternidad, descrita en su inmensa mayoría por pueblos de la antigüedad, sólo pudo infiltrarse en el corazón humano la subtil doctrina de Cristo, enseñada y practicada por la Iglesia católica.

Mañana daremos una reseña de las ropas repartidas por cada Taller.

### Notas deportivas

Almería en el campeonato

:- regional :-

A continuación insertamos las bases a que ha de ajustarse el campeonato de primera categoría grupo B, de la sección de Málaga, Granada y Almería en la temporada de 1927-28.

Únicamente copiamos las cinco primeras por entender que son las que más interesan a nuestros representantes futbolísticamente hablando.

El calendario de dicho campeonato, las fechas del 18 y 25 de marzo se destinan para la eliminación del campeón local con el Almería Sporting, siendo el primer partido en Almería y el segundo y desempate si lo hubiere en Málaga y en el campo que designe el Subcomité.

Bases:

1º El Subcomité de Málaga, Granada y Almería de la Federación Regional Sur y por Delegación del Comité Superior, organiza el campeonato de primera categoría grupo B, correspondiente a la temporada 1927-28, en esta demarcación constituida por los Club locales y el Almería Sporting.

II.—En este campeonato tomarán parte todos los primeros equipos de los Clubs de la primera categoría grupo B inscritos en el mismo, debiendo quedar terminado antes de que finalice el mes de marzo.

III.—Este campeonato se jugará por puntos mediante doble serie de partidos, clasificándose el de mejor puntuación que se eliminará con el Almería Sporting, en dos partidos, quedando clasificado campeón el vencedor.

IV.—Los equipos concurrentes estarán constituidos por jugadores que reúnan los requisitos exigidos en el Reglamento de la R. F. E. F. y provisinal de profesionalismo, así como en las disposiciones adicionales o aclaratorias emanadas de los mismos y de los Comités directivos de la R. F. E. F. y F. R. S. Dichos jugadores pueden ser indistintamente amateurs o profesionales.

Es costumbre que esas caritativas damas, después de reunidas sus labo-

### Nuestros colaboradores

## Los incendios del Canadá

Los infames atentados de las logias.-Los

crímenes del sectarismo.-Cobardemente

se provocan incendios misteriosos en Co-

legios y Asilos.-El Catolicismo seguirá

realizando su apostolado de amor.

Desde hace cuatro años se viene notando la repetición de incendios de carácter sospechoso en los más bellos templos católicos y en instituciones de cultura y de beneficencia sostenidas por la Iglesia en el Canadá, principalmente en las regiones más próximas a la frontera con los Estados Unidos en donde predominan los descendientes de los hugonotes.

El primer templo que fué puesto de las llamas era una de las reliquias del arte colonial francés, obra del siglo XVII reconstruido por el Gobierno inglés en 1924. Tan considerables fueron los estragos causados por el fuego que se desistió de restaurarlo, y sus ruinas, ennegrecidas por el fuego, fueron cercadas para evitar su completa desaparición.

A las dos semanas otro templo, el de Santa Ana de Beaupré, el más famoso del Canadá y centro de grandes peregrinaciones, fué reducido a cenizas en circunstancias tan especiales que la opinión pública atribuyó el desastre al sectarismo anticatólico. El Arzobispo de Quebec emprendió inmediatamente la restauración del santuario, y terminadas las obras pudo reanudarse el culto el 26 de Julio de 1926. En 1925 ardieron siete templos, cuatro asilos y dos colegios, ignorándose siempre el origen de tales incendios, pero afirmándose cada vez más la creencia de que obedecían a un plan secreto organizado contra la iglesia.

En este mes, y con pocos días de diferencia, se han producido dos incendios misteriosos, como los anteriores procedentes de todas las razas, idiomas y credos, puesto que sin tales elementos no se lograría la unificación del pueblo norte americano sobre el cual crece cada día más la influencia social y pública de la Iglesia católica.

Las hogueras que han destruido los dos últimos asilos son una nueva prueba del odio irreprimible que el sectarismo profesa a las instituciones católicas, pero, a despecho de estos crímenes cometidos contra pobres criaturas y contra abnegadas hermanas de la Ciudad, el Catolicismo seguirá realizando su apostolado de amor y de bien sin detenerse ante las ruinas humeantes. Cruz, espada, calumna y fuego, todas las formas de martirio, han sido importantes para cerrar el camino de los siglos, y así los fusilamientos de Mejico como los incendios del Canadá no son otra cosa que pruebas de humana ineficacia para destruir su potencia divina.

MARCEL ROSELL

Madrid Diciembre 1927

cará la banda a que se refiere el artículo anterior, tiene por objeto servir de descanso y entretenimiento a los aprendices, en su continua ocupación diaria. Esta enseñanza será regida por un músico de primera y otro auxiliar de segunda del Ejército, que se destinarán por concursos entre los de su clase

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## POLITICA

## El porvenir del liberalismo

Dadrid, 24. 4 tarde.  
El expresidente lerrouxista señor Albornoz coincide en su apreciación acerca del porvenir del liberalismo en la necesidad de constituir un bloque liberal socialista.

## "El Debate" y el Club Rotario de Madrid

El diario madrileño «El Debate», comentando la acción del Club Rotario de Madrid, dice que sus finalidades, de carácter moral y su intervención en la enseñanza exigen una declaración franca de principios.

Además — añade — los estatutos no americanos no se adaptan a España y muchos rotarios españoles desean la nacionalización de este organismo.

## Despacho presidencial

Con el Presidente, despacharon los ministros de Hacienda y Trabajo. Este último se despidió del Jefe del Gobierno por marchar a Barcelona.

## Nuevos informes de la Lotería

Madrid, 23 10 noche.

Siguen recibiéndose pormenores relacionados con el reparto de premios del Sorteo de Navidad.

Un vigésimo del «gordo» lo juega el jefe de Pósitos de Albacete don Ricardo Castro Alfaro, quien sólo regaló diez pesetas a su cuñado que habita en Madrid y fué el encargado de comprar el vigésimo de la suerte.

En Constantina, José Meléndez tiene otro vigésimo.

Este se reservó veinte y una peseta y repartió el resto.

El premio de 150.000 pesetas que ha correspondido a Cartagena, lo juega la Escuela de Administración de la Armada y el personal de la Base de submarinos.

Entre los participantes del segundo premio de Vigo — en su mayoría boteros del puerto — figura el guarda de la «porra» Valentín Pérez Chamorro, a quién le han correspondido cincuenta mil pesetas.

Este favorecido por la fortuna asegura que continuará prestando servicio.

El anciano Manuel Rodríguez, que juega tres pesetas en dicho premio sufrió un síncope al enterarse de su suerte.

El viajante don Manuel Hernández le han tocado treinta mil duros. En cuanto supo la noticia, cogió inmediatamente un automóvil y se dirigió a Salamanca para casarse; pues su boda con una salmantina estaba pendiente de sus liquidaciones de fin de año con la casa que representa.

La dueña de la popular taberna Rebisó adquirió quince pesetas del segundo premio y las repartió en participaciones de real entre sus parroquianos.

El júbilo reinante entre los agraciados es grande.

Todos acudieron a felicitar a la dueña, llamada Ramona, y a agotar las existencias del establecimiento, que fué obra de unas horas.

## Información de Palacio

## El Santo de la Reina

Madrid, 23. 4 tarde.  
Con motivo de celebrar hoy la Soberana su fiesta onomástica, se recibieron en Palacio infinitas de ramas de flores.

Entre ellos, dos hermosísimos del Regimiento de Victoria Eugenia de Valencia y de la Compañía Transatlántica.

La Reina, después de oír misa y recibir numerosas felicitaciones, se encontró cuando salía, con el Embajador de Inglaterra que llegaba a firmar en el álbum, quién la felicitó verbalmente.

Seguidamente salió la Soberana en automóvil acompañada de la duquesa de la Victoria.

En el álbum firmaron las autoridades, el Gobierno, el cuerpo diplomático, numerosos aristócratas, los exministros señores Cerviá, Cortizo, Lizárraga el almirante Rivera, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Director de la Transatlántica señor Dómine, el duque de Almalfitano, los generales que formaron el Directorio que se encuentran en Madrid y otros.

En el álbum colocado en Mayoría firmaron también numerosísimas personas de todas las clases sociales.

## La Reina en el Hospital de la Cruz Roja

En el Hospital de la Cruz Roja,

donde se dirigió la Reina, fué recibida por el doctor Gaiano y demás personal del citado centro benéfico.

La Soberana visitó detenidamente los departamentos del establecimiento.

Esta noche se celebrará un banquete en Palacio.

## El Monarca visita dos exposiciones

El Soberano, acompañado del duque de Miranda, visitó hoy la Exposición de Navidad instalada en el Retiro, recorriendo con gran detenimiento las instalaciones.

Después visitó la exposición del ilustre pintor Benedicto.

## Banquete de gala

El día dos de Enero se celebrará en Palacio un banquete de gala en honor del Cuerpo plomático para asistir al cual regresará el Monarca de Mudela el día 30.

## Llegada de las personalidades pontificias

Han llegado a Madrid el Abogado pontificio, monseñor Belvedere, y el Guardia Noble don Camilo Piétre Marcho.

Ambos son portadores de la bireta y del capelo cardenalicio que se impondrán en la Capilla de Palacio al nuevo Cardenal Príncipe, doctor Segura.

## EXTRANJERO

## El Papa ha impuesto la muñeca y la bireta roja a los nuevos cardenales

Roma, 23. En el Vaticano se ha celebrado la solemne ceremonia de investir a los nuevos cardenales señores Pellicer, Rouleau, Bine y Scordy.

El Sumo Pontífice impuso la muñeca y la bireta rojas.

El cardenal Pellicer pronunció un discurso de agradecimiento en nombre de los nuevos Purpurados.

El Papa contestó, elogiando a cada uno de los nuevos cardenales y recordando de cada cual sus más destacadas obras y merecimientos.

Se congratuló de que los nuevos Cardenales, bajo diversos aspectos, son particularmente devotos de la Virgen de su nombre.

Terminó Su Santidad bendiciendo y augurándoles una feliz labor en el nuevo cargo.

El Cardenal Pellicer, al marisolar su gratitud al Padre Santo en nombre de los elegidos, dijo que el Cardenalato envuelto una grave responsabilidad, porque supone colaborar con el Pontífice, que quiere decir: Seguirle, no precederle ni substituir e.

## La Argentina ingresará en breve en la Sociedad de las Naciones

París, 23. El ministro de Relaciones argentino, señor Gallardo, que se encuentra en esta capital, ha anunciado que en breve ingresará la Argentina en la Sociedad de las Naciones.

## La jornada de siete horas en Rusia

Moscú, 23. La Unión de Metalúrgicos ha nombrado una comisión especial para estudiar el tránsito de la jornada de siete horas de trabajo.

## Una invitación

Lisboa, 23. El jefe de Estado ha recibido una invitación para asistir al encuentro de fútbol entre los seleccionados de España y Portugal, que se celebrará el día 8 de Enero.

## Un naufragio

Lisboa, 23. Un barco de pesca que se supone de nacionalidad francesa, se ha hundido frente a Setúbal. Han perecido seis tripulantes.

## PROVINCIAS

## Conferencia sobre las instituciones de previsión social

Málaga, 23. En la Sociedad Económica, el catedrático de la Universidad de Granada don Gabriel Bonilla dio una conferencia sobre la finalidad de las instituciones de previsión social.

Expuso la doctrina sobre seguros sociales y la transcendencia de dicha institución en el orden social y la enseñanza.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso auditorio que la escuchaba.

Descarga en Santiago una tormenta y produce grandes daños

Santiago, 23. Se ha desencadenado un violentísimo temporal de viento y agua, que ha causado grandes daños en la población y en el campo.

La Reina en el Hospital de la Cruz Roja

En el Hospital de la Cruz Roja,

donde se dirigió la Reina, fué recibida por el doctor Gaiano y demás personal del citado centro benéfico.

La Soberana visitó detenidamente los departamentos del establecimiento.

Esta noche se celebrará un banquete en Palacio.

## El Monarca visita dos exposiciones

El Soberano, acompañado del duque de Miranda, visitó hoy la Exposición de Navidad instalada en el Retiro, recorriendo con gran detenimiento las instalaciones.

Después visitó la exposición del ilustre pintor Benedicto.

## Banquete de gala

El día dos de Enero se celebrará un banquete de gala en honor del Cuerpo plomático para asistir al cual regresará el Monarca de Mudela el día 30.

## Llegada de las personalidades pontificias

Han llegado a Madrid el Abogado pontificio, monseñor Belvedere, y el Guardia Noble don Camilo Piétre Marcho.

Ambos son portadores de la bireta y del capelo cardenalicio que se impondrán en la Capilla de Palacio al nuevo Cardenal Príncipe, doctor Segura.

## EXTRANJERO

## El Papa ha impuesto la muñeca y la bireta roja a los nuevos cardenales

Oviedo, 28. Han comenzado a funcionar en las zonas mineras de Mieres, Turón y Ablana cocinas económicas costeadas por las empresas mineras, los respectivos Ayuntamientos y personas caritativas.

## Para mitigar el hambre de los mineros parados

Oviedo, 28. Han comenzado a funcionar en las zonas mineras de Mieres, Turón y Ablana cocinas económicas costeadas por las empresas mineras, los respectivos Ayuntamientos y personas caritativas.

## Un convertido al cristianismo declara que se halla más tranquilo espiritualmente

Oviedo, 23. El alemán Nicolás Wolman, que como se recordará robó las coronas de las imágenes de la Virgen de Covadonga y de su Hijo y luego obvió de los errores del protestantismo, ha confesado y cumplido hoy.

## El nuevo cristiano ha manifestado que se encuentra más tranquilo espiritualmente.

El nuevo cristiano ha manifestado que se encuentra más tranquilo espiritualmente.

## En Sevilla ocasiona el temporal víctimas y daños

Sevilla, 23. El temporal de aguas continúa con la misma intensidad. El puerto sigue cerrado.

El alcalde ha repartido donativos entre los habitantes de las chozas inundadas en la huerta de la Torrencia.

En este lugar pereció ahogado el operario Enrique Sánchez.

## Un suceso misterioso

Sevilla, 23. El temporal de aguas continúa con la misma intensidad. El puerto sigue cerrado.

El alcalde ha repartido donativos entre los habitantes de las chozas inundadas en la huerta de la Torrencia.

## En la calle de Santa Engracia, aún se está terminando de construir una casa, se hundió la escalera de la misma, resultando muerto el obispo Antonio Ruiz.

## MADRID

## Varios hundimientos a causa de la lluvia

Madrid, 23 4 tarde.

En la barriada de Vallecas, a consecuencia de las lluvias, se hundió un trozo de calle junto a la estación del Metro.

## En la calle de Santa Engracia, aún se está terminando de construir una casa, se hundió la escalera de la misma, resultando muerto el obispo Antonio Ruiz.

## Un suceso misterioso

En el zaguán de una casa de la calle de Trafalgar fue hallado el cadáver de un hombre que resultó ser Mariano García.

## A la enfermedad de los que ven cumplido cuarto se les antoja — diagnostican

## Llega el Cardenal Segura

El Primado ha llegado a Madrid a las nueve de la noche, acompañado de su madre y hermanas.

## Le recibieron sus amigos y personalidades.

## Mañana se celebrará un banquete en su honor.

## Muerte del general Orozco

A las siete de la tarde, ha fallecido en Madrid el general don Gabriel Orozco.

## Contaba 70 años. Procedía del Arma de Infantería.

## Fué jefe de la división reforzada de Melilla en 1909; presidente de Supremo de Guerra y Capitán general de Madrid.

## Mañana se celebrará un banquete en su honor.

## La fiesta terminó de madrugada.

## Llega el Cardenal Segura

El Primado ha llegado a Madrid a las nueve de la noche, acompañado de su madre y hermanas.

## Le recibieron sus amigos y personalidades.

## Mañana se celebrará un banquete en su honor.

## La jornada presidencial

## El franqueo de las tarjetas

Se recuerda al público que el franqueo de las tarjetas de visitas, según la tarifa vigente, es la siguiente:

Península, islas Baleares y Canarias, posesiones españolas del Norte de África, golfo de Guinea y Río Muni y colonias de Río de Oro y la Agüera, 0'15, tengan o no carácter de carta, pero habrá de ir sobre abierta.

Zona de influencia española en Marruecos y Tánger, 0'2. No podrán ir escritas porque pagan como impresos. Interior de las poblaciones, 0'15, tengan o no carácter de cartas, con sobre abierto o cerrado.



### La buena salud de la familia

gira alrededor de ese producto maravilloso, que tantas vidas ha salvado: El Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

no tiene rival conocido y es el reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad en sus variados aspectos. Su acción es tan activa y rápida, que el enfermo la nota seguidamente.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY. SABADO.—Santos Gregorio, pb. Luciano, Metobio, Pablo, Cebrio, Teotimo, Druso y Etimio, mrs. Delfino, ob. Társula e Irmán. vgs. cts.

Ayuno con abstención de carnes para los q. e. no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstención y Ayuno,

La Misa y el Oficio divino son de la Virgen de Nuestro Señor Jesucristo con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA DO INGO LA NATALIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Santos Anastasio mr. Eugenia, vg.

La Misa y el Oficio divino son de la Virgen de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en Santo Domingo.

Misa en la Puras.

En LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve. Horas Canónicas, celebrándose la Misa canónica.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas. Maitines y Laudes.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias, a las 6 menos cuarto, hacién dose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

CULTOS Y OCTAVARIO AL NIÑO JESÚS.—Que los Padres de la Compañía de Jesús en su Iglesia del Sagrado Corazón.

Día 24, a las 12 de la noche misa cantada y en podrá recibir los fieles a Sagrada Comunión.

Día 25, solemne octavario al Niño de Jesús. Todos los días a las 8 y media misa de Comunión.

Por la tarde a las 5 y media. Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y Plática por el Reverendo P. Francisco Javier Alcalá S. J.

Se concluirá con la Bendición del Santísimo y Adoración del Divino Niño.

Día 31 por la tarde solemne. Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año, precediendo el Santo Rosario y Sermón, que predicará el R. P. José Rodríguez S. J.

El día 1º de Enero fiesta nomomástica de la Compañía de Jesús, a las 8 y media misa de la matinal. Misa solemne de Comunión general.

La función principal, será a las 6 de la tarde, predicarán el R. P. Francisco Javier Alcalá S. J. y dará la Bendición con el Santísimo el Reverendísimo señor Obispo.

Los fieles que, habiendo confesado y comunicado, visitarán esta Iglesia, desde las vísperas del día anterior hasta las 12 de la noche de este día pueden ganar indulgencia plenaria.

Nuestro Excmo. Prelado concede cinco días de indulgencia plenaria.

AORDACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 1º. Sagrado Corazón de Jesús.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo soliciten.

TANTO AL NIÑO JESÚS.—En honor del Divino Niño Jesús se celebrará en la iglesia del Real Convento de la Purísima durante los días 25, 26 y 27 de Diciembre.

Orden de los cultos.—Todos los días a las 7 de la mañana. Misa de Pastores.

A las 8 exposición de S. D. M. que queda expuesto todo el día.

A las 9 Misa solemne.

A las 5 de la tarde, estación, Santo Rosario, bendición, reserva y adoración del Divino Niño.

La parte musical a cargo de una escogida orquesta dirigida por el Beneficiado primer organista de la S. I. Catedral don Pedro Martín Abad.

Sedores oradores.—Día 25, M. I. Sr. Dr. don Francisco González, Canónigo del Señor Monte de Granada.

Día 26, R. P. L. José Cerro, O. P. Catedral del Seminario.

Día 27, M. I. Sr. Dr. don Antonio de Gómez, Canónigo Doctoral de la S. I. Catedral.

En la Santa Misa de Noche Buena se dará la Sagrada Comunión, siendo entrada a ella por la puerta del Convento.

El Rvdmo. Prelado concede 50 pesetas diarias por la asistencia a estos solemnes cultos.

El día de los Santos Reyes, 6 de Enero, habrá función a las 5 de la tarde.

En la Parroquia de Santiago se celebrará el triduo al Divino Niño Jesús los días 25 y 26 con los siguientes cultos que a continuación se exprán:

Por la mañana a las 9, misa cantada y sermon por el párroco.

A las cinco y media de la tarde, santo rocio, ejercicio y villancicos.

Tanto por la mañana como por la tarde se dará a besar a los fieles la imagen del Divino Niño.

Estos cultos se celebran en favor de los bienhechores del Ropero de Santiago.

El reparto de ropas se hará el día de los Reyes.

En la Parroquia de San Sebastián esta Noche Buena a las 12: Misa cantada con Diaconos, en la que se podrá comulgar. La Misa se cantará con acompañamiento de orquesta.

Los días 25 y 27, a las 8 y media de la mañana, Misa cantada a las 5 de la tarde, Exposición, estación, rosario, ejercicio del triduo, sermon, Reserva de S. D. M. y adoración al Niño Jesús.

Los sermos están a cargo de los siguientes señores:

Dia 25, don José Martínez, Coadjutor.

Dia 26, Lledó, don Juan García Pérez, Curia párroco de la misma.

Dia 27, don Manuel Rodríguez, Coadjutor.

Bendición Papal, el dia 26 a las 8 de la mañana, Comunión general para las Cofradías y hermanos de la Virgen del Carmen y por la tarde, Bendición Papal.

Requisitorias y edictos, entre éstos, las vacantes de médico titular de María y Lúcar.

Estado demostrativo de las enfermedades infeccio-contagiosas y parásitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de Noviembre.

Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927. (Continuación).

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de Septiembre de 1927.

— Relación nominal de las

# LA INDEPENDENCIA

## PORLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápidos y Lento  
Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

### SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Tuberculosis, catarras, crónicos, bronquitis y debilidad

D E P O S I T O

Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta principal de Farmacias de España.

En Almeria: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Orihuela, José Antonio Sánchez.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda punzante y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

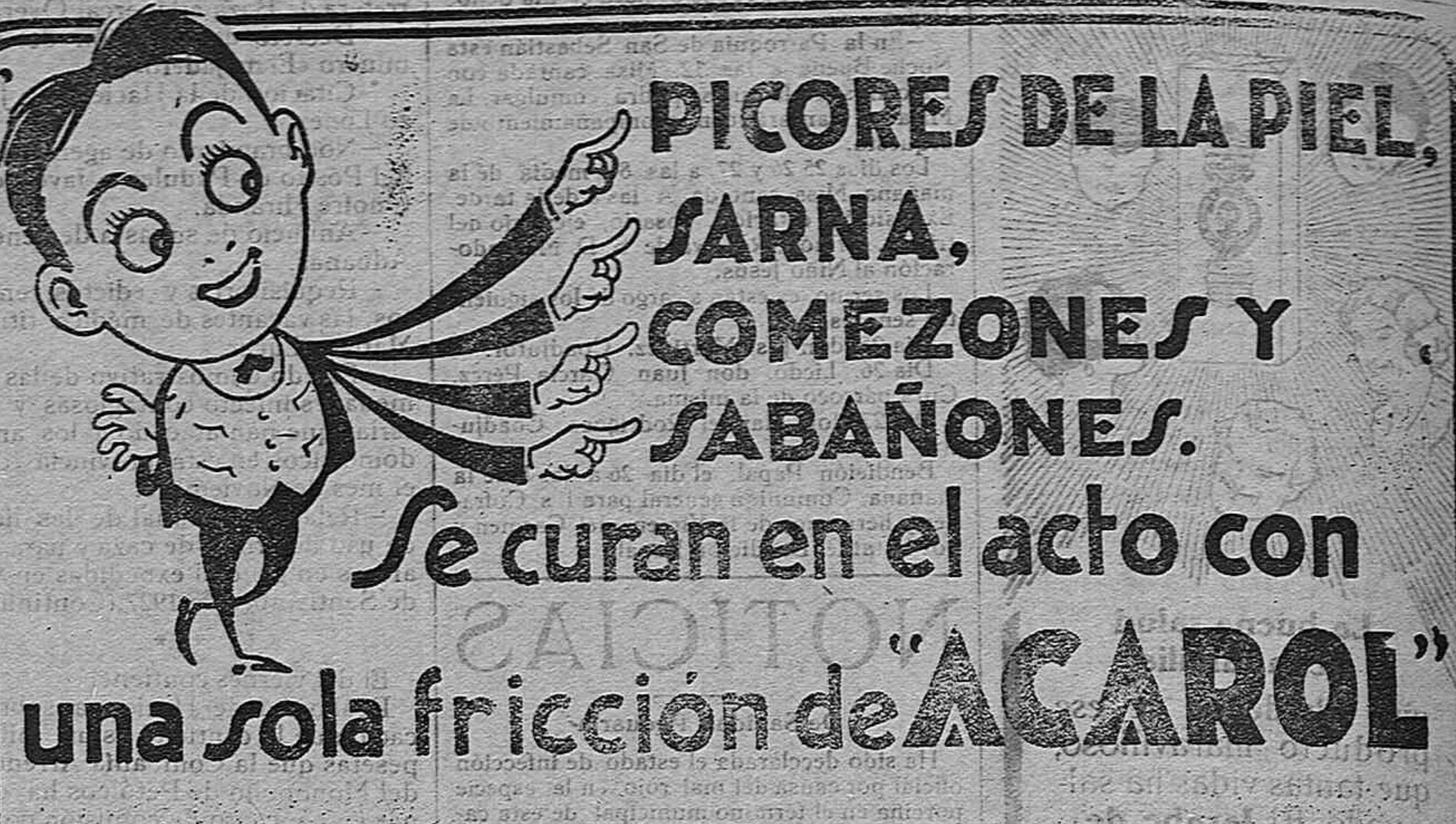
Usted querrá sin duda,  
el mejor alimento para su hijo?



compuesta de maíz y plátano, ha sido adoptada en Gócas de Leche, Hospitales y Clínicas y es recetada por todo el Cuerpo Médico Español. Esta es la mejor garantía de que constituye un alimento de primer orden especialmente para los niños y personas débiles, por su poderoso valor nutritivo, fácil digestión y gusto delicioso. Alimentalo a su niño con este producto y evitará muchas enfermedades.

No deje usted de dársele enseñada y se convencerá pronto de que sus resultados son favorables.

DE VENTA EN FARMACIAS Y BUENAS TIENDAS DE ULTRAMARI



## PASTILLAS



### COMPOSICIÓN

Azúcar leche b., cinco ctgrs. extracto de regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres milig.; Gomengol, cinco milig.; azúcar mentoanísimo, cantidad suficiente para una pastilla

## ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA

### TOS

POQUE COMBATE SUS CAUSAS CATARROS, RONCO, ERAS ANGULAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUITIS O PULMONES

LAS PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, agusto agradable y ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conserva indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combinar de manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causas de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recomendadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías. Depósitos en ALMERIA: Farmacias Pérez López, C. Romero Riveras, J. Romero, Vivas Pérez, F. Alvarez de Dalias, J. Gallego Berlanga, F. Moya, de Laujar; Farmacia de López Giménez, de Vera; Farmacia Fuentes, de Cuevas; Farmacia Fuentes, de Garrucha.

NOTA IMPORTANTE.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las Pastillas Aspaime no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el laboratorio Sókatarg facilita a las principales farmacias, droguerías y depositarios de España, Portugal y América una considerable cantidad de cajas de muestra para que las repartan gratis a las clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recetado de anuncio. De haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis dichas cajas de Pastillas Aspaime a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobrefranqueado con dos céntimos.

OFICINA DEL LABORATORIO SOKATARG, calle Ter, 16. BARCELONA.

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de recordarle se fija en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la perdición de muchos jóvenes (quién sabe si la perdición de alguno de su propia familia). Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Letras, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la ornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Díjase ahora mismo (no lo dirá para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Doctor de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1. Madrid (10).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle provincia de \_\_\_\_\_ desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 32 pesetas al año.

## CALLICIDA PIZA

Extrága diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros empastados y de los líquidos en general. Es económico. 125 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almeria: Farmacia de VIVAS PÉREZ

## Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

## LOS SALICILATOS

### DE VIVAS PÉREZ

#### CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos • Á los tisicos

Á los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vémitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLEA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS É INDUDABLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

## CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan rápidamente e intensamente con Pomada IRIS

Una peseta cañita en Farm. y Drog. -Dep. Vda. de Vivas Pérez

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Casas de Sándalo Gonsan, de S. Juan, etc.» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias, 38 años de éxito creciente. Premias con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas ap-robadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. No fadde de imitaciones.

Pedir SANDALO PIZA

En Almeria: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

## "LA INDEPENDENCIA"

### Precios de suscripción

En Almeria, un mes	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00
Extranjero, un trimestre	15'00
Número del año	0'10
Número atrasado	0'20

### Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 » » » » »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 » » » » »	109'00	60'00	30'00	20'00
A 3 » » » » »	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 » » » » »	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 » » » » »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada de cada plana, y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico lo exige, sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

## PIEL

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños, Sarna, Grietas del p. zón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabadones, Escocidos, Quemaduras, etc.

con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piñeras (Jaén). (Gran Diploma de Honor. 1921). Farmacias, a 1. 2'25 y 5 pesetas en vaso, según tamaños.

## Administración de Correos

### Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de 3 y media a 4 y media.

Entrega de paquetes: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto a 10 ó 12 media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 y mi. a 12 ó 1 al mediodía.

## ALAMBRE

para parrales, se ha recibido la primera partida en la

## BELGA

para

## FERRETERIA

para

## ESPECTACULOS

### Para hoy

TEATRO C. VARIEDADES.—A las 9'30 cines-matógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las 9'30, cines-matógrafo. «De Vaquero a millonario» (por Hoot Gibson).

—Por la tarde, «El infierno del oro».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

## “El Yunque”

J. Sánchez Picón

Puerta de Purchena 1

ALMERIA

LEGÍTIMOS MOTORES DIESEL

CHRISTOPHE horizontales de 150 y 200 CV y verticales de 2 tipos. Grupos motor Diesel y bomba centrífuga, tipo de alimentación.

GR. Z verticales de 150 CV y de 150 a 200 CV.

MOTORES MARINOS

Todos nuestros motores son de ARRANQUE INSTANTÁNEO Y COMPLETAMENTE EN FRÍO SIN NECESIDAD DE EMPLEAR NINGÚN MEDIO AUXILIAR DE ENCENDIDO.

PÍDANSE DETALLES Y PRESUPUESTOS A

Ferrovías y Siderurgia, S. R.—MADRID

APARTADO, 564

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)